

**COMUNICADO N° 008-DIREC-BEL-2023**

*San Isidro, 27 de febrero de 2023*

*Estimados padres y madres de Familia:*

Los saludamos cordialmente, en vísperas del inicio del presente año escolar , queremos comunicarles algunos alcances relevantes.

1. Las familias de los niveles de **Inicial y Primaria**, que aún no llegaron a entregar los útiles escolares de sus menores hijos, podrán hacerlo tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

**Inicial ( Aulas de 4 y 5 años)**

- *Fecha de entrega de los útiles será el **día miércoles 01 y jueves 02 de marzo de 8:30 a 11:00 am.***
- *El ingreso será por Av. Álvarez Calderón 761.*
- *Los padres deben dirigirse a las aulas por la pista interna.*
- *Los útiles deberán tener nombre y apellido del estudiante.*

**Primaria: 1ro a 3er grado**

- *Fecha de entrega de los útiles **será el día miércoles 01 de marzo de 8:30 a 11:00***
- *El ingreso será por Av. Álvarez Calderón 761.*
- *Los padres deben dirigirse a las aulas por la pista interna.*
- *Los útiles deberán tener nombre y apellido del estudiante.*

**Primaria: 4to a 6to grado**

- ***Los estudiantes** entregarán sus útiles a sus tutores.*
- *La entrega de los útiles será el **viernes 03 de marzo.***
- *Los útiles deberán tener nombre y apellido del estudiante.*

**2. En el caso del nivel de Secundaria: 1ro a 5to año**

- ***Los estudiantes** entregarán los útiles escolares a sus tutores y docentes de área a partir del lunes 6 de marzo.*
- *Los útiles deberán tener nombre y apellido del estudiante.*

**Nota.- La recepción del colegio, no aceptará la entrega de útiles escolares de los estudiantes.**

**3. En relación a las salidas de los estudiantes:**

- 3.1. El padre de familia o persona responsable deberá mostrar durante la primera semana de clases el DNI del estudiante para poder recogerlo.
- 3.2. El carné de identificación de la familia se enviará en el transcurso de las primeras semanas.
- 3.3. Los estudiantes que se retiran solos, presentarán en la contratapa de la Agenda el permiso correspondiente que sus padres y/o apoderados autorizaron en el momento de la matrícula. Durante la primera semana la Coordinación de Acuerdos de Convivencia generará la autorización correspondiente.
- 3.4. El ingreso y salida de los estudiantes **que vienen con sus padres** será de la siguiente manera:
  - ❖**Inicial:** Puerta Nivel Inicial Avenida Belén.
  - ❖**Primaria:** Puerta Nivel Primaria Avenida Belén.
  - ❖**6° Grado y Secundaria:** Portón Avenida Álvarez Calderón.
  - El ingreso y salida de los estudiantes que vienen en movilidades será por la puerta de Avenida Álvarez Calderón.

*Agradecemos anticipadamente su colaboración.*

*Atentamente,*

**La Dirección**

